MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II

CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 1.880/BL-PR

CONTRATACIÓN DIRECTA MEC-BID Nº 12/2012

"ADQUISICION DE SOFTWARE PARA ARCHIVO - ID Nº 241.869"

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los 13 días del mes de julio del año dos mil doce, se reúnen, en el local de la Unidad Coordinadora de Programas MEC-BID los miembros del Comité de Evaluación, conformado según Memorandum Nº 326/2012 por el **Lic. Luis Romero** en representación del Departamento de Archivo, el **Lic. Luis Chenú** en representación del Departamento de Informática, el **Lic. Gerardo Meira** y el **Sr. Javier Figueredo** en representación de la Coordinación de Contrataciones, y como miembros certificados por la DNCP, todos funcionarios de la UCP-MEC/BID, a los efectos de proceder con la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa Nº 12/2012 – "ADQUISICION DE SOFTWARE PARA ARCHIVO - ID Nº 241.869"**, realizada atendiendo el Convenio de Préstamo 1880/BL-PR – PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II.

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y el Art. 61 del decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909 /03 y demás artículos concordantes.

1. **ANTECEDENTES:**

   Por Resolución Nº 40/2012 se acredita la autorización suficiente para iniciar el procedimiento para la **"ADQUISICION DE SOFTWARE PARA ARCHIVO - ID Nº 241.869"** conforme a la modalidad de Contratación Directa.

   Dicho llamado se encuentra previsto en el PAC del Programa Escuela Viva II, identificado con el ID Nº 241.869, por un monto total igual a Gs. 39.989.000.-

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se realiza conforme a los créditos presupuestarios del Programa 3-19-4 "Mejoramiento de la Educación Escolar Básica – Escuela Viva II".-

El rubro a afectar es el 570 "ADQUISICION DE ACTIVOS INTANGIBLES", Fuente de Financiamiento 10 y 20, por un monto total previsto igual a Gs. 39.989.000 para el ejercicio fiscal 2012.-

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS:

En fecha 10 de julio de 2012, siendo las 10:00 se dio por cerrado el plazo para recepcionar ofertas y siendo las 10:30 horas, se dio apertura a los 3 (tres) sobres recepcionados, dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

Nº	Oferentes	Precio Total de las Ofertas (IVA Incluido)	En Letras	Constancia del SIPE
1	**JUAN DANIEL PERROT SOAR**	45.000.000.-	Guaraníes cuarenta y cinco millones.-	No Presenta Constancia SIPE
2	**SDA PARAGUAY S.A.**	39.000.000.-	Guaraníes treinta y nueve millones.-	Presenta Constancia SIPE Nº 1.199.276
3	**JUAN ALFREDO MONTIEL LOPEZ**	38.000.000.-	Guaraníes treinta y ocho millones.-	Presenta Constancia SIPE Nº 1.198.900

4. VERIFICACION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS:

De acuerdo al Método de Evaluación establecido en el Art. 61° del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procedió a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto a la documentación básica de carácter sustancial y formal solicitada en el punto 11 de la invitación realizada a las empresas conforme se observa en el siguiente cuadro:

REQUISITOS LEGALES	JUAN DANIEL PERROT SOAR	SDA PARAGUAY S.A.	JUAN ALFREDO MONTIEL LOPEZ
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El Formulario de las Especificaciones Técnicas en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REQUISITOS LEGALES	JUAN DANIEL PERROT SOAR	SDA PARAGUAY S.A.	JUAN ALFREDO MONTIEL LOPEZ
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas y conforme al Formulario que se anexa a este Carta de Invitación **(Anexo 4)**. La no presentación de este documento o presentación en forma deficiente, es motivo de descalificación de la oferta, teniendo en cuenta que constituye un documento no subsanable	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. **(Anexo 5)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Por lo expuesto se concluye que las ofertas presentadas por las empresas **JUAN DANIEL PERROT SOAR, SDA PARAGUAY S.A. y JUAN ALFREDO MONTIEL LOPEZ,** CUMPLEN con los requerimientos legales establecidas en la carta de invitación y consecuentemente podrán ser analizadas en las siguientes etapas de evaluación.

5. VERIFICACION ECONOMICA DE LAS OFERTAS:

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el decreto 5174/05, se ha procedido a la comparación de las ofertas presentadas, conforme el siguiente detalle:

				JUAN DANIEL PERROT SOAR			SDA PARAGUAY S.A.			JUAN ALFREDO MONTIEL LOPEZ		
Item	Código Catalogo	Breve Descripción del Bien	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	43232306-001	Adquisición de Software para Archivo.-	Unidad	1	45.000.000	45.000.000	1	39.000.000	39.000.000	1	38.000.000	38.000.000
					TOTAL	45.000.000		TOTAL	39.000.000		TOTAL	38.000.000

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

De acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas en el presente llamado, se pasa a analizar el cumplimiento de las mismas, según se observa a continuación:

Nº	Oferentes	Especificación Técnica	Observación
1	JUAN DANIEL PERROT SOAR	CUMPLE	Ninguna
2	SDA PARAGUAY S.A.	CUMPLE	Ninguna
3	JUAN ALFREDO MONTIEL LOPEZ	CUMPLE	Ninguna

6. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de evaluación y comparación de ofertas establecidas en el punto 19 de la carta de invitación, a los criterios de adjudicación establecidos en el Art. 63 de la Ley Nº 2051/03 y de acuerdo a lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones en el punto 20 "El sistema de Adjudicación de la presente contratación es por EL TOTAL", este comité sugiere que la adjudicación del presente proceso recaiga en la empresa unipersonal **JUAN ALFREDO MONTIEL LOPEZ** considerando que la misma cumple con los requisitos legales, las especificaciones técnicas solicitadas y presenta el precio evaluado más bajo, según el siguiente detalle:

EMPRESA UNIPERSONAL: JUAN ALFREDO MONTIEL LOPEZ

				JUAN ALFREDO MONTIEL LOPEZ			
Item	Código Catalogo	Breve Descripción del Bien	Presentación	Cant.	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	43232306-001	Adquisición de Software para Archivo.-	Unidad	1	1	38.000.000	38.000.000
						TOTAL	**38.000.000**

El Monto de adjudicación para la empresa Unipersonal: JUAN ALFREDO MONTIEL LOPEZ es igual a Gs. 38.000.000 (Guaraníes treinta y ocho millones) IVA Incluido.

Es nuestro informe,

Lic. Luis Romero
En representación del Departamento de Archivo
UCP MEC-BID

Lic. Luis Chenu
En representación del Departamento de Informática
UCP MEC-BID

Lic. Gerardo Meira
Coordinación de Contrataciones
UCP MEC-BID

Sr. Javier Figueredo
Coordinación de Contrataciones
UCP MEC-BID